

Curso sobre "compliance" penal en la FUE-UJI - Mediterráneo - 27/02/2018

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso sobre 'compliance' penal en la FUE-UJI

▶ Las clases se llevarán a cabo en horario de mañana

R. D.
CASTELLÓN

De 15 horas de duración, este curso de modalidad presencial pretende ser una introducción para la implantación de un modelo de *compliance* penal, basado en la norma UNE 19601, y el modo de poder integrarlo en otros sistemas de gestión; además de conocer el régimen jurídico del artículo

31bis del Código Penal, después de los primeros pronunciamientos judiciales. Esta formación está dirigida a personas con responsabilidades directivas dentro de las organizaciones, que estén familiarizadas con las normas de gestión basadas en los modelos de las normas ISO. Será impartido por la profesora de la UJI Cristina Guisasola y el director de IVAC-Instituto de Certificación, SL, Miguel Ángel Vila. La formación se desarrollará los días 17, 18 y 19 de abril, de 9.00 a 14.00 horas. Más información en www.fue.uji.es/compliancepenal. ≡